

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JAS TECHNOLOGIES IMPORSOLTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 19 de abril del 2019, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía JAS TECHNOLOGIES IMPORSOLTEC S.A.: Sr. Almeida Jaramillo Juan Carlos, propietario de nueve mil ochocientas acciones; Sr. Almeida Valdivieso Mario Xavier, propietario de doscientas acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta de socios el Sr. Almeida Jaramillo Juan Carlos y, actúa como secretario la Sra. Salamanca Tautiva Flor Ángela.

El presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Secretaría informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo que existe el quórum suficiente para que se instale la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía JAS TECH S.A. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes en el libro de participaciones y socios, por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías se instala la junta general ordinaria de la compañía para tratar el siguiente orden del día, el mismo que fue conocido mediante carta entregada a cada uno de los socios:

1. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2018 bajo Niif's conforme la resolución de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la empresa
3. Conocimiento del informe del comisario de la empresa
4. Aprobación del acta.

### **PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultado de la compañía al 31 de diciembre del 2018**

El gerente general realiza una detallada presentación del balance general de la compañía, del estado de resultado y de los anexos correspondientes, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2018, los mismos que fueron conocidos con anticipación por los socios.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y deciden aprobar por unanimidad el balance general, el estado de resultados y sus anexos con saldos cortados al 31 de diciembre del 2018.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía**

El gerente general pone en conocimiento de los socios el informe correspondiente a la gestión de la compañía en el año 2018. Señala que las actividades de la compañía se han desarrollado durante el año 2018 con cierta normalidad y que el resultado que se refleja en los balances es debido a que los productos importados base de la comercialización de la empresa ingresaron a mediados de noviembre y considerando adicional que para el mes de Diciembre las ventas se disminuyen hacia mediados de mes por que los clientes priorizan sus pagos para nómina y gastos decembrinos lo cual afecta la facturación drásticamente. Adicional que al ser empresa nueva el proceso comercial es mucho más lento. Los socios agradecen al gerente general por su exposición y resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

**TERCER PUNTO: Conocimiento del informe de comisario**

El gerente general da lectura al informe del comisario. El mismo que ha sido aprobado por unanimidad por todos los socios.

**CUARTO PUNTO: Aprobación del acta**

Por no haber más puntos que tratar el presidente agradece la presencia de los socios y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Transcurrido ese lapso la Sesión se reinstala, se da lectura integra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

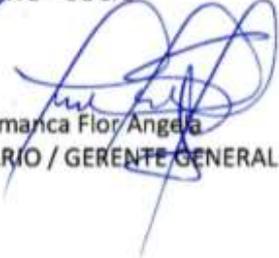
Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de actos a las 17:30 horas en que se da por clausurada la Sesión.



Sr. Almeida Juan Carlos  
PRESIDENTE – SOCIO



Sr. Almeida Mario Xavier  
SOCIO



Sra. Salamanca Fior Angela  
SECRETARIO / GERENTE GENERAL